



po dispuesto concéntricamente, el cual saliendo de una canal que comunica con el aire exterior, presenta orificios que desemboca concéntricos en el espacio que atraviesa la corriente de gas y aire, teniendo delante una placa de choque, de tal modo que el aire adicional que sale por los orificios se distribuye en sentido radial en todas direcciones. El invento se caracteriza además por disponerse los orificios que desembocan en el espacio recorrido por la corriente de gas y aire, en ángulo con relación al eje de dicha corriente.

En el orden constructivo, el aparato se conecta a un cuerpo de figura de brida, que se intercala entre la brida del gasificador y la del tubo de aspiración.

El aparato puede ir provisto además de un dispositivo para cerrar el canal que comunica con la atmósfera, y el cual, por ejemplo, entra en actividad simultáneamente con la válvula de estrangulación del gasificador.

En el dibujo se representa el objeto del invento en dos modelos de ejecución, indicando:

La figura 1, una vista de frente del aparato, sin la placa de choque;

La figura 2, un corte longitudinal a través del aparato.

La figura 3, el aparato unido a un cuerpo en forma de brida y con dispositivo para cerrar transitoriamente el canal que comunica con la atmósfera.

En las figuras 1 y 2, 1 designa una cabeza que se fija en un cuello 2 con suplemento roscado. La cabeza 1 y el cuello 2 tienen un canal 3 que comunica con el aire exterior. En este canal desembocan varios canales 4 que se dirigen axialmente a la corriente de gas y aire. Delante de estos canales o perforaciones 4 hay un platillo 5, que se mantiene a poca distancia de ellas, por ejemplo, mediante un ensanche cónico de la clavija

6 que lo sujeta a la cabeza 1.

El dispositivo tiene como finalidad llevar aire nuevo a la corriente de gas y aire que sale del gasificador, distribuyéndolo en todos sentidos y logrando de este modo una excelente mezcla con la corriente de gas y aire, al mismo tiempo que la mezcla se desmenuza aún más.

En la figura 3, la cabeza 1 que soporta el mecanismo de choques se dispone en el centro del hueco 7 de una pieza 8 en figura de brida. El canal 3 que comunica con la atmósfera se mantiene cerrado en el caso precedente por medio de un clavo 9; este clavo 9, al tirar de la varilla 14, se levanta, en oposición al muelle 13, por efecto de la ranura curva 10 del brazo 11 de la palanca 12, dejando así el canal 3 más o menos abierto. La varilla 14 puede asociarse, mediante un resorte 15, con la palanca de la válvula de estrangulación del gasificador.

=&= N O T A &=

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Un aparato destinado a llevar aire adicional a la corriente de gas y aire entre el gasificador y el tubo de aspiración en motores de explosión, caracterizado por entrar en la trayectoria de la corriente de gas y aire un cuerpo dispuesto concéntricamente desde un canal que comunica con el aire exterior, y provisto de perforaciones que desembocan concéntricas en el espacio atravesado por la corriente de gas y aire, y delante de las cuales se coloca una placa de choque de manera que el aire adicional, al salir por las perforaciones, se distribuya radialmente en todos sentidos.

2º - Un aparato conforme se reivindica en el



punto 1º, caracterizado por disponerse las perforaciones que desembocan en el espacio atravesado por la corriente de gas y aire, formando ángulo con el eje de dicha corriente de mezcla.

3º - Un aparato conforme se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizado por mantenerse cerrado el canal que establece comunicación con el exterior, con ayuda de un órgano que se levanta en mayor o menor proporción dando vuelta a una palanca de doble brazo.

4º - Un aparato conforme se reivindica en los puntos 1º a 3º, caracterizado por acoplarse el brazo libre de la doble palanca por medio de una varilla, con la palanca de la válvula de estrangulación del gasificador.

5º - Un dispositivo para llevar aire adicional a la corriente de gas y aire entre el gasificador y el tubo de aspiración de los motores de explosión.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid 12 de Febrero de 1925.

P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder

Alberto de Elzaburu

ESCALA VARIABLE

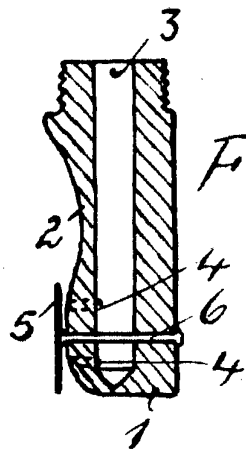


Fig. 2.

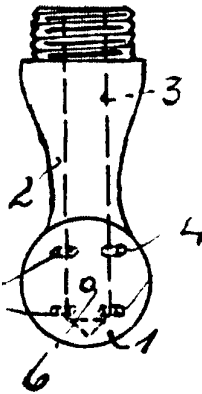


Fig. 1.

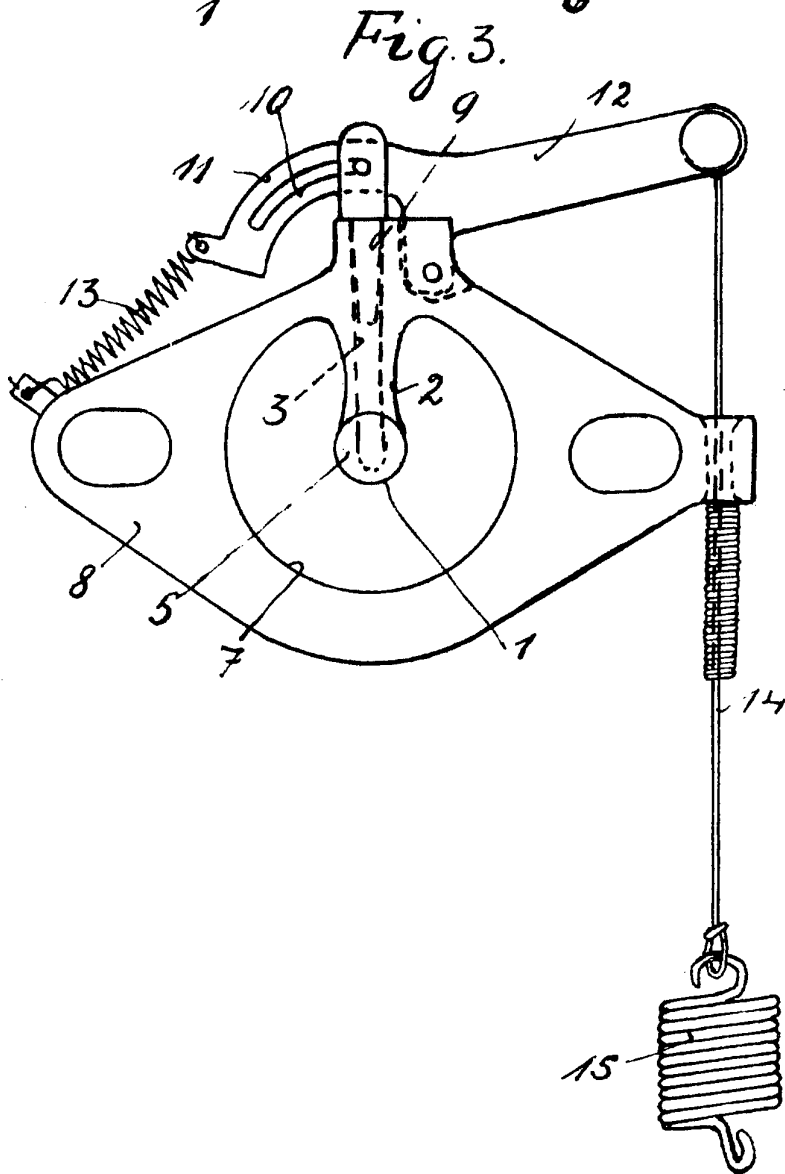


Fig. 3.

Alberro de Elzabura
Por Poder

Alberro de Elzabura